

Guayaquil, 29 de abril del 2019.

Señor
Ing. Alex X. Arellano Silva
Ciudad.-

54608-M-02

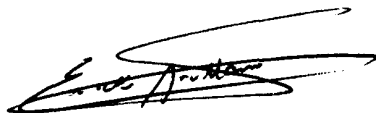
De mis consideraciones:

Cumplo poner en su conocimiento que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **TECSOLUCIONES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL**, por el tiempo que señalan los Estatutos Sociales, o sea por cinco años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil, debiendo por lo tanto ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía, en forma individual.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Décimo Octavo Abogado Germán Castillo Suárez, el día 7 de Enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Abril del 2002.

Agradeciéndole la atención prestada y teniendo la seguridad que atenderá nuestro pedido en virtud del beneficio social que representa, me despido de usted.

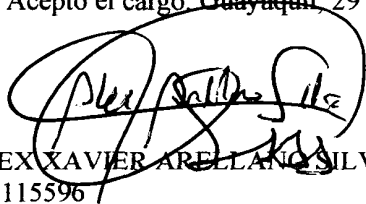
Atentamente,



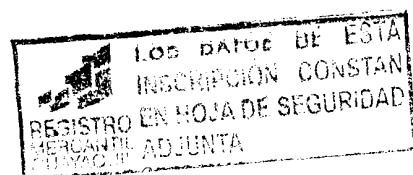
Ing. Erick W. Arellano Silva
PRESIDENTE
TECSOLUCIONES S.A.

RAZÓN: Acepto el cargo. Guayaquil, 29 de abril del 2019.

TEC SOLUCIONES S. A.



ING. ALEX XAVIER ARELLANO SILVA
C.I. 0915115596
Nacionalidad Ecuatoriana.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.678

FECHA DE REPERTORIO:30/abr/2019

HORA DE REPERTORIO:11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECSOLUCIONES S.A.**, a favor de **ALEX XAVIER ARELLANO SILVA**, de fojas **19.256 a 19.259**, Registro de Nombramientos número **5.479**.

ORDEN: 19678



Guayaquil, 02 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0573773

 **SUPERINTENDENCIA**
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO
13 MAY 2019 HORA
16:00
FIRMA: 